CONSIDERACIONES CONCEPTUALES Y AXIOLÓGICAS EN RELACIÓN CON LA MORAL, LA ÉTICA Y LA POLÍTICA[1]

José Ramón Molina Fuenzalida[2]

[1] La versión impresa de este artículo fue publicada en *Educación y Cultura*, N°2. Santiago de Chile, Instituto Profesional Carlos Casanueva, 2015.

[2] Profesor de Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid. Postgraduado en Desarrollo y Relaciones Internacionales y en Problemas del Desarrollo Social por el Programa FLACSO-Cuba en la Universidad de La Habana. Profesor Titular de Jornada Completa (1981-2011) y Director (1992-1996) -- (1999-2003) -- (2007-2011) del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile.

CONSIDERACIONES CONCEPTUALES Y AXIOLÓGICAS EN RELACIÓN CON LA MORAL, LA ÉTICA Y LA POLÍTICA

RESUMEN

La moral no es lo mismo que la filosofía moral. La moral no es filosofía, sino objeto de estudio de la filosofía. La ética es la filosofía de la moral, la filosofía del bien y del mal. Es un saber filosófico mientras que la moral es puramente el objeto de este saber, motivo por el cual, en ningún caso resulta pertinente usar el término ética como equivalente de la palabra moral. La ética es aquella rama de la filosofía que se hace cargo de la reflexión sobre el bien y el mal, es una disciplina filosófica fundamental que tiene por finalidad pensar críticamente la moral, explicando su naturaleza y fundamentando su razón de ser y el sentido que tiene para la vida humana.

Predicar la moral es fácil, fundamentar la moral, difícil.[3]

Arthur Schopenhauer

[3] Célebre e iluminadora sentencia que Schopenhauer acuñó como epígrafe en su trabajo denominado *Sobre el Fundamento de la Moral,* escrito concursante que no resultó premiado el año 1840 por la Real Academia Danesa de Ciencias, en Copenhague. La frase del citado epígrafe había sido expresada con anterioridad por el filósofo germano en su obra titulada *Sobre la Voluntad en la Naturaleza,* publicada en su edición original el año 1836, de la cual la versión de nuestra referencia es la traducción directa del alemán realizada por Miguel de Unamuno (*Sobre la Voluntad en la Naturaleza*, Buenos Aires, El Buen Lector, 1969, p.180).

En el lenguaje vulgar habitualmente se usan los vocablos moral y ética como sinónimos, lo cual es incorrecto porque en rigor conceptual estos dos términos hacen referencia a cuestiones distintas, aunque muy relacionadas entre sí. La palabra moral proviene del latín *mos, moris,* cuyo significado original es costumbre, que comprende el modo habitual de proceder y actuar de los hombres en sociedad. Posteriormente el significado del término se amplió, incluyendo el carácter o modo de ser, convergiendo así con el sentido de la palabra ética, procedente del griego *ethos* que significaba tanto costumbre como carácter o modo de ser, manifiesto en un conjunto de cualidades que constituyen la condición propia, la marca distintiva de una persona o comunidad. De tal manera que, desde el punto de vista etimológico, moral y ética prácticamente coinciden en un mismo significado. No obstante, hay que poner en claro que no son lo mismo.

La moral es esencialmente normativa, se revela a través de un conjunto de preceptos y pautas de vida que adquieren la forma de un mandato imperativo e imprescindible para la buena orientación de la existencia y del proceder del hombre. Representa un ideal de vida y un modelo de buena conducta socialmente establecido que guía la vida de las personas haciéndolas actuar de un modo determinado. Indica el curso conductual a seguir, orienta el quehacer de los hombres en la dirección correcta. Expresa un sentido práctico del desenvolvimiento humano, señalando al hombre lo que debe hacer en cada situación.

Comprende el obrar de las personas en relación con su bondad o malicia, la conducta individual y social que los hombres por carácter, tradición o inclinación desarrollan corrientemente. Está presente en la vida cotidiana del común de las gentes, se manifiesta en el actuar diario de las personas en situaciones que demandan conducirse con honradez, cumplir los deberes, decir la

verdad, desenvolverse con dignidad, proceder con justicia, exhibir tolerancia, demostrar generosidad, mostrar gratitud, dar testimonio de amistad, obrar en consecuencia con los principios y valores que se profesan, ser leal, honrar la palabra empeñada, tener fortaleza en la adversidad, y demás posiciones y actitudes morales que debemos asumir y poner en práctica regularmente.

Es una propiedad entera y exclusivamente humana. El águila, el tigre, el ciervo y ningún otro animal desarrolla su vida conforme a códigos morales, sus modos de desenvolvimiento y de reacción responden únicamente a sus instintos. No poseen ninguna moral. Esta es solo atributo del hombre, una cualidad peculiar que, al igual que la tradición y la religión, no le es ingénita ni tiene carácter instintivo alguno, sino que debe aprenderla, adquirirla por medio del entendimiento, la experiencia y la convicción. Es una condición humana que hace una de las más notables y potentes diferencias entre el hombre y el resto de los animales.

La moral caracteriza de tal modo a la especie humana, que esta es inconcebible sin ella. El hecho moral es común a todos los hombres en todos los tiempos. Siempre y en los más diversos lugares del mundo los hombres han reconocido y admitido la existencia de valores morales, sujetándose a preceptos que ponen de manifiesto un ideal de conducta que aspiran a traspasar a las generaciones venideras.

Se hace presente por medio de la instauración de una serie de reglas, deberes, prohibiciones, patrones de comportamiento, creencias, valores y calificación de fines y medios que configuran un cuerpo de principios y cánones propio de un particular grupo humano en un tiempo histórico determinado, lo que origina que exista diversidad de concepciones morales, una considerable variedad de doctrinas sobre el bien y el mal, entre ellas algunas no solo distintas y contrapuestas entre sí, sino radicalmente antagónicas, como es el caso de la moral cristiana y la moral materialista marxista. En el curso del tiempo, como señala Friedrich Nietzsche, filósofo sabedor de que las valoraciones morales son expresión de una cultura y, por ende, consonantes con un modo de ser en la

historia, ha habido considerable variedad de concepciones del bien y del mal. A más de que los valores morales predominantes en un pueblo o comunidad suelen cambiar substancialmente, hasta el punto de ser divergentes con las apreciaciones morales prevalecientes en su seno en otras épocas y fases de desarrollo. Se trata de lo que el mismo Nietzsche denominó transvaloración, que consiste en que hoy se estime malo aquello que ayer se consideraba bueno y, por el contrario, se aprecie como bueno lo que antes se juzgaba malo. Tal es el caso de los conceptos de humildad, caridad y amor al prójimo que Jesús de Nazaret predicó en el Sermón de la Montaña y que constituyen los valores básicos de la moral cristiana, los cuales pasaron a ser preponderantes en el Imperio Romano tras la promulgación del Edicto de Tesalónica en el año 380 d.C. mediante el cual el emperador Teodosio I (347–395 d.C.) prohibió absolutamente el paganismo y declaró al cristianismo religión oficial y única del Imperio, ocasionando el desplazamiento, arrinconamiento y exclusión tanto de las creencias religiosas politeístas como de la escala de valores imperantes en la Roma pagana, guerrera y conquistadora, que había alcanzado su máxima expresión de poderío y grandeza varias centurias antes, en los siglos II y I a.C. simbólicamente representada en las extraordinarias empresas políticas y militares llevadas a cabo por legendarios generales como Escipión el Africano (236 – 183 a.C), Cayo Mario (157 – 86 a.C), Pompeyo el Grande (106 – 48 a.C), Julio César (100 – 44 a.C), Marco Antonio (83 – 30 a.C) y Octavio Augusto (63 a.C – 14 d.C), primer emperador de Roma. Para Nietzsche, la moral cristiana con su espíritu de resentimiento y venganza representa la gran rebelión de los débiles e impotentes contra los “señores” de la Antigua Roma, que significó la desestimación y abandono de la escala de valores de la moral caballeresco-aristocrática, en la que lo bueno se identificaba con lo noble, poderoso, bello, feliz y amado por los dioses, es decir, con aquello que encarnaban los romanos de la Roma anterior a la aparición de Cristo en la historia:

Los romanos eran, en efecto, los fuertes y los nobles; en tal grado lo eran que hasta ahora no ha habido en la tierra hombres más fuertes ni más nobles, y ni siquiera se los ha soñado nunca…[4]

El asentamiento y supremacía de la moral cristiana en el Imperio Romano constituye para Nietzsche la más radical y total inversión de los valores nobles y superiores acontecida en la historia, pues a partir de su predominio pasó a considerarse malvado al hombre fuerte, enérgico y pleno de vitalidad, al mismo tiempo que, antitéticamente, pasó a estimarse bueno el tipo de hombre débil, malsano, desvalido, sufriente e infortunado. Al respecto, haciendo referencia a las Bienaventuranzas que manifestó Jesús a sus discípulos en el Sermón de la Montaña, que son la antítesis de los juicios de valor de los hombres fuertes y nobles de la estirpe de los guerreros, Nietzsche, de manera acometedora y controversial, expresa:

`…¡los miserables son los buenos; los pobres, los impotentes, los bajos son los únicos buenos; los que sufren, los indigentes, los enfermos, los deformes son también los únicos piadosos, los únicos benditos de Dios, únicamente para ellos existe bienaventuranza, --- en cambio vosotros, vosotros los nobles y violentos, vosotros sois, por toda la eternidad, los malvados, los crueles, los lascivos, los insaciables, los ateos, y vosotros seréis también eternamente los desventurados, los malditos y condenados!...´[5]

De aquí que para el citado filósofo alemán resulte imperioso llevar a efecto una nueva e íntegra transvaloración de todos los valores, que haga posible el reencuentro del hombre con los relegados ideales de nobleza y excelencia caballeresco–aristocráticos.

[4] Friedrich NIETZSCHE. La Genealogía de la Moral, p. 59.
[5] Friedrich NIETZSCHE. La Genealogía de la Moral, pp. 39-40.

En cualquier tiempo las auténticas revoluciones, que suponen modificaciones violentas y aceleradas de las estructuras económicas, sociales y políticas de una nación, traen consigo cambios importantes y profundos en el orden valórico-moral. Por ejemplo, la Revolución Francesa emprendida en 1789, luego de desplomar el sistema político del Antiguo Régimen, fundado en la monarquía absoluta de derecho divino que concentraba bajo la autoridad del Rey la totalidad de los poderes del Estado, instauró un gobierno republicano sostenido en la burguesía y en las masas populares que exaltó los grandes ideales democráticos de libertad, igualdad y fraternidad. Por su parte, la Revolución Rusa iniciada en 1917, tras provocar la caída del régimen absolutista de los zares, gobernantes que proclamándose "autócratas" ejercían por sí solos la totalidad del poder político y económico de su país, impuso a través de la denominada Dictadura del Proletariado el socialismo marxista-leninista, sistema político de partido único que por su carácter materialista y ateo se declaró enemigo irreconciliable de la religión, al mismo tiempo que realzó el valor del trabajo humano, de la solidaridad y de la justicia social.

Las fuentes de origen y gestación de la moral son variadas, siendo las más importantes el orden social, las confesiones religiosas y la conciencia de cada persona.

Fuente principal de la moral es el medio social, el cual impone un conjunto de hábitos y costumbres firmemente arraigados, así como una serie de imperativos morales que otorgan cohesión y vigor interno a la sociedad, garantizando su subsistencia y posibilitando su proyección con identidad y sentido hacia el porvenir. La familia, como célula básica de la sociedad, integrada por personas emparentadas entre sí en calidad de ascendientes o descendientes, directos o colaterales, de un linaje, es el primer y fundamental surtidor social de principios y valores morales, simbolizado en la costumbre de escuchar y obedecer a los padres y parientes mayores, acogiendo y acatando sus consejos y enseñanzas respecto de la conducta a exhibir, aunque por cierto a las espaldas de los padres y parientes cercanos está siempre la sociedad en la que la familia se

halla inserta. La escuela, el liceo o el colegio en los niveles de enseñanza básica y media, así como la universidad y el resto de las instituciones de enseñanza superior en el ámbito de los estudios mayores, cumplen igualmente un cometido capital en la formación valórico-moral de niños, jóvenes y adultos, porque la educación, ya sea primaria, secundaria o terciaria, cuando es de auténtica calidad, constituye un proceso formativo integral, que además de brindar instrucción calificada sobre las materias que se imparten en cada curso, comprende la transmisión y afianzamiento permanente de los más altos valores morales, pues junto con formar buenos alumnos o buenos profesionales tiene por objeto primordial formar buenas personas. Los medios de comunicación social conforman otro poderoso e importante canal de transmisión de valores y también de antivalores, que tiene gran efecto en la conducta moral de quienes se informan a través del periódico, la radio, el cine, la televisión e internet, impulsándolos a actuar positiva o negativamente, fraternal u odiosamente, pacífica o violentamente, con o sin patriotismo, en otras palabras, buena o malamente. También el gremio, el sindicato, el colegio profesional, la asociación de empresarios, el partido político, la federación de estudiantes, la junta de vecinos, la cooperativa, el club deportivo y demás corporaciones y organizaciones sociales en las que los hombres se integran y participan, son profusos generadores de reglas morales que se traducen en pautas de comportamiento y de acción para ellos.

La sociedad traza y transmite a los individuos el programa de su vida corriente en relación con el bien y el mal, lo que no significa que la totalidad de las personas se comporte inequívocamente de acuerdo con el orden y la normativa valórico-moral de su comunidad, sino que la condición imperativa que poseen las reglas y estimaciones morales se funda, en gran parte, en la presión que ejerce la sociedad sobre los individuos. El orden moral es afín al orden social y, como tal, posee un carácter prescriptivo, coactivo y sancionador. No obstante como son hombres libres los que componen la sociedad, los preceptos que esta establece han de ser aceptados voluntaria y conscientemente por los individuos, lo que además de representar un compromiso personal, permite que estos generen vínculos profundos con los otros miembros de la comunidad. El acto moral es, por

esencia, un acto libre. Por consiguiente el hombre, en cuanto dueño de sus actos, puede manifestar su conformidad o disconformidad con las guías y modelos ideales de conducta prevalecientes en su colectividad, aunque por lo general opta por el plan de vida socialmente establecido. Pero si bien es cierto, normalmente las personas deciden sujetarse a las ordenanzas y prototipos morales de su colectividad, en todo instante están en condiciones de elegir, pudiendo hacer vida familiar, ejercer una profesión y realizar todas las actividades de su existencia cotidiana sin adherir ni supeditarse a los códigos morales oficiales.

Otra importante fuente de la moral son las creencias religiosas, que en su dimensión personal y social satisfacen la necesidad espiritual del hombre de relacionarse libremente con Dios y con lo sagrado. En tal sentido y por cierto, en nuestra cultura occidental cristiana los conceptos cardinales contenidos en el Decálogo han tenido durante más de dos milenios una importancia trascendental como principios rectores del buen proceder de los hombres, orientando sus acciones en conformidad con la más sólida y virtuosa ley moral. El cuerpo de enunciados e instrucciones que comportan los Diez Mandamientos ha inspirado largamente el obrar de los hombres, convocándolos a amar a Dios y al prójimo, a honrar a su padre y a su madre, así como a reprobar el asesinato, el robo, el falso testimonio, el deseo de la mujer del prójimo, el adulterio y otras acciones malas e impúdicas.

Asimismo, fuente primordial de la moral es la conciencia personal, cuyos juicios son anteriores y posteriores al acto moral. Antes del acto, acorde con el principio universal de que hay que hacer el bien y rechazar el mal, la conciencia pondera si debe ser efectuado u obviado. Luego del acto la conciencia lo aprueba o desaprueba, según resulte efectivamente bueno o malo. De tal suerte que tras el acto la conciencia puede albergar sentimientos morales de conformidad y satisfacción por haber hecho el bien o de frustración y pesar por no haber obrado de manera apropiada. La conciencia moral se conduce como un juez que dictamina, regularmente bajo el influjo de un patrón de moralidad, lo que debemos hacer en cada situación, ya se trate de una situación concreta o de una situación

límite. Juzga la virtud moral de nuestros actos con tal celo, que no existe juez en el mundo más severo que la propia conciencia.

Al comienzo del primer capítulo del Libro Primero de *La Gran Moral,* denominado *De la Naturaleza de la Moral,* Aristóteles señala:

> *La moral, a mi juicio, solo puede formar parte de la política. En política no es posible cosa alguna sin estar dotado de ciertas cualidades; quiero decir, sin ser hombre de bien. Pero ser hombre de bien equivale a tener virtudes; y por tanto, si en política se quiere hacer algo, es preciso ser moralmente virtuoso*.[6]

En nuestro país nadie como Diego Portales ha representado tan fehacientemente esta elevada manera de entender la política. El Estado nacional forjado por Portales en la primera mitad del siglo XIX, el Estado en forma, fue una creación política y moral única en su género dentro de Hispanoamérica, llevada a efecto sobre la base de un estilo de gobierno fundado en los más sólidos valores morales, que se asentó y proyectó con fuerza hasta 1891, inspirando la gestión de nuestros mandatarios y autoridades políticas. Seis magníficos decenios en los que Chile progresó organizadamente, conteniendo todo brote de corrupción, desorden y subversión, mientras los demás países del continente se desangraban a causa de la anarquía, los motines y la descomposición de sus nacientes instituciones.

Para Portales las autoridades de todos los poderes del Estado han de ser, ante todo, servidores de la República, consagrados con abnegación, honestidad y sobriedad al cumplimiento de las funciones y deberes que les encomienda la ciudadanía. En su concepto, la dedicación, la eficiencia y la honradez son virtudes consubstanciales de la conducción política y de la gestión pública. Consecuentemente, quienes se desempeñan en cualquier nivel de la administración del Estado no han de pretender privilegios, prebendas, ni recompensas de ninguna especie. La aplicación, la austeridad y el

[6] ARISTÓTELES. La Gran Moral, p.25.

desprendimiento hasta el extremo de exponer la situación económica personal y correr riesgo de caer en la pobreza, son condiciones y sacrificios virtuosos inherentes a la ocupación de cargos de Estado. Portales encarnó ejemplarmente esta forma superior de concebir y asumir el servicio público, entregándose con todas sus energías y máximo esmero al desempeño de sus funciones, tanto en el tiempo en que ejerció el cargo de Gobernador de Valparaíso como en los períodos en que fue Ministro del Interior, de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, renunciando al sueldo que tenía asignado como Ministro y exigiendo a sus colaboradores ser auténticos modelos de integridad y patriotismo. Al respecto, el historiador Francisco Encina escribe:

> *Se desarrolló en Portales un verdadero furor del bien público. Personalmente lo sacrificó todo, vida, tiempo y fortuna; y exigió en los demás igual sacrificio, cada uno en la medida de sus fuerzas. Creó un código nuevo en las relaciones entre el ciudadano y el estado. El fisco está escuálido. Renuncia a los sueldos y soporta todo género de tribulaciones frente a su insolvencia, y quiere que los demás sigan, aunque sea de lejos, su ejemplo.*[7]

Portales, efectivamente, personifica el más poderoso ejemplo de entrega generosa y total al servicio de Chile, hasta el grado que al momento de su martirio, por haberlo dado todo a su país desde su alta investidura de Ministro de Estado, carecía casi enteramente de bienes y dinero, según revela Benjamín Vicuña Mackenna en su bien documentada obra titulada *D. Diego Portales,* en cuyo apartado 29, del capítulo 21, asevera que:

> *Amó a Chile con idolatría… fue chileno hasta la médula de sus huesos y hasta la última tela del corazón. Todo lo pidió al mundo para Chile y todo lo que él era en fuerzas, en fortuna, en abnegación, lo puso de ofrenda en el altar de la patria, en cuyas aras derramó su sangre,*

[7] Francisco A. ENCINA. Portales, Tomo I, p.234.

muriendo tan pobre que, sin el concurso del Estado, sus herederos no habrían tenido con que honrar sus huesos.[8]

Con posterioridad al asesinato de Portales su espíritu continuó vivo, proyectándose con fuerza en el estilo de servicio público de las más altas autoridades políticas del boyante período que se prolonga hasta la presidencia de José Manuel Balmaceda, destacando entre otros, los Presidentes de la República Manuel Bulnes y Manuel Montt, así como los Ministros Antonio Varas y Rafael Sotomayor y, de modo paradigmático y sublime, el Presidente Aníbal Pinto Garmendia, quien se entregó con tanto afán y probidad a sus labores de gobernante que desatendió del todo sus asuntos particulares, por lo que al dejar la Presidencia de la República lo hizo prácticamente en la pobreza, viéndose obligado a vender gran parte de sus posesiones, incluida la residencia familiar, en fuerza de lo cual hubo de trasladarse a vivir a una modesta vivienda que le arrendó su buen amigo, el poeta Eusebio Lillo. Cuando abandonó el palacio de La Moneda, tras haber cumplido con excelencia su misión presidencial, este insigne ex mandatario que había tenido la histórica responsabilidad de conducir los destinos de Chile durante la Guerra del Pacífico, en la que nuestro país resultó victorioso, tuvo que trabajar como traductor de francés en el diario santiaguino *El Ferrocarril* para ganarse la vida, pues en aquel tiempo los gobernantes chilenos, acorde con la enseñanza de Portales, tenían como único y gran propósito servir desinteresadamente a la patria y, por lo mismo, no contaban ni hubiesen pretendido jamás contar con las cuantiosas y escandalosas pensiones vitalicias de entre 10 y 12 millones de pesos al mes, incluidas las asignaciones especiales, que actualmente perciben los ex presidentes de nuestro país, cuando en Chile la jubilación promedio apenas bordea los 194 mil pesos mensuales.

La moral no es lo mismo que la filosofía moral. La moral no es filosofía, sino objeto de estudio de la filosofía. La ética es la filosofía de la moral, la filosofía del bien y del mal. Es un saber filosófico mientras que la moral es puramente el objeto de este saber, motivo por el cual, como ya se ha dicho, en ningún caso

[8] Benjamín VICUÑA MACKENNA. D. Diego Portales, pp.463 – 464.

resulta pertinente usar el término ética como equivalente de la palabra moral. La ética es aquella rama de la filosofía que se hace cargo de la reflexión sobre el bien y el mal, es una disciplina filosófica fundamental que tiene por finalidad pensar críticamente la moral, explicando su naturaleza y fundamentando su razón de ser y el sentido que tiene para la vida humana.

Por lo anterior, abordar el pensamiento ético con rigor y profundidad demanda estar en posesión de una sólida formación filosófica. Se trata de un conocimiento cuyo cultivo y desarrollo supone de modo imprescindible e insustituible el dominio del dispositivo conceptual y de los métodos de análisis propios de la filosofía. Argumentar en contrario, equivaldría a admitir el contrasentido que implica pontificar o profesar sobre la materia ignorando las ideas éticas desarrolladas en el trascurso del tiempo por los grandes filósofos.

La ética es absolutamente impensable al margen de la filosofía, del mismo modo que esta última es inconcebible sin la ética. De hecho, como parte consubstancial de la filosofía, la ética ha estado constantemente presente desde el comienzo de la filosofía como pensar metódico en la Antigua Grecia, hace más de dos mil quinientos años, como se evidencia en los más antiguos textos filosóficos conocidos. Ha tenido real y efectivamente un lugar principal en el quehacer filosófico desde el albor histórico de la filosofía, puesto que, en última instancia, es la consistencia y trascendencia de su propuesta ética lo que define el sello de toda filosofía.

A diferencia de la moral, la ética no tiene por propósito central prescribir normas y pautas de conducta destinadas a orientar el obrar individual y social de los hombres. El moralista formula preceptos y normas, llama a aprobar un determinado modo de actuar que promueve como bueno y justo, mientras que el filósofo de la moral, el ético, se ocupa de pensar y explicar racionalmente la moral, dando respuesta a preguntas tan capitales como ¿Qué es la moral? ¿Qué se entiende por virtudes morales? ¿Qué significa afirmar de una acción que es buena o que es mala? ¿Qué es lo que define a una acción como justa o injusta? ¿Qué fundamentos sustentan la moralidad que admitimos como sana moral para guiar

la conducta de las personas? ¿Qué virtudes morales deben encarnar los hombres para lograr una plena existencia personal y comunitaria?

La enorme magnitud y complejidad del cometido que el filósofo de la moral tiene ante sí, llevó a Arthur Shopenhauer a aseverar con aguda e incuestionable razón que: *Predicar la moral es fácil, fundamentar la moral, difícil.*

La ética, sin dejar de considerar su magnífica y valiosa contribución teórica, posee el carácter de un saber práctico porque su objeto tiene relación directa con la praxis del hombre, con los medios, calidad y fines de sus acciones en relación con el bien y el mal, pero de ninguna manera debido a que tenga por finalidad medular impartir normas y recetas para guiar el proceder de las personas. Se concibe como un saber filosófico práctico en virtud de que su objeto se traduce en una combinación de costumbres, principios y normas orientadores de la conducta humana. No busca pautar valóricamente la vida humana, sino entender e interpretar las distintas morales, todas las cuales tienen por esencia dicho fin. Aborda el actuar del hombre desde la perspectiva de la moralidad, es decir, desde el punto de vista de su correspondencia o no correspondencia con determinados ideales de comportamiento.

A consecuencia de que penetra el universo normativo de la moral y se pronuncia sobre el mismo, a que su razón de ser es investigar, pensar y ponderar las prescripciones morales, la ética deviene de manera indirecta en una condición normativa, que naturalmente no corresponde a su cometido fundamental, pues no es su finalidad formular recetas y reglas de comportamiento. La ética es normativa por consecuencia, dado que su faceta prescriptiva deriva de la índole esencialmente normativa que posee su objeto, que es la moral.

El hecho de que la ética no se identifique de primera entrada y a todo trance con ninguna moral, no significa en forma alguna que sea neutra respecto del bien y del mal de las acciones humanas, ya que por ser parte y expresión cardinal de la filosofía posee un consubstancial sentido humanista que la compromete de modo irrenunciable con los valores inherentes de la persona y,

coherentemente, le impone oponerse con claridad y determinación a toda acción que comporte degradación valórica y despersonalización del hombre.

La ética no es indiferente ni puede dejar de pronunciarse frente a acciones tan abyectas y condenables como el homicidio, el terrorismo, el tráfico de drogas, la violación sexual, la pedofilia, el aborto y el robo, del mismo modo que no es indolente ni puede cohonestar el adulterio, el nepotismo, la traición, el engaño, la corrupción y demás hechos moralmente censurables cometidos por el hombre.

Por ello, en el Chile de hoy la ética no puede permanecer impasible, omitirse, ni carecer de definición ante los múltiples y graves actos irregulares y, en varios casos, claramente delictuales, que la opinión pública ha conocido en el presente año y que han puesto de manifiesto la falta de rectitud y honradez de numerosas autoridades de Gobierno, del Congreso, de los municipios y de los partidos políticos. Baste señalar que alrededor de un tercio de los actuales parlamentarios están involucrados en financiamiento irregular de sus campañas electorales o, lisa y llanamente, en cohecho. Porque reprueba las acciones moralmente malas, la ética no puede abstenerse de rechazar sin rodeos esta carencia de probidad de numerosos legisladores, conectada con los mayúsculos y deshonrosos hechos de corrupción que han quedado al descubierto en el último tiempo, entre los cuales los de mayor envergadura y repercusión pública han sido los casos Penta, Caval, Soquimich, Codelco y Corpesca. Hechos repudiables y vergonzosos que por su gravedad y cantidad, así como por la alta investidura y diversidad ideológica de sus protagonistas, configuran una de las mayores manifestaciones de corrupción política de la historia de nuestro país. Inaceptables irregularidades y delitos cometidos por ciudadanos que han tenido el privilegio de ser designados en altos puestos de gobierno o han alcanzado cargos de representación popular en el Congreso y en los municipios, que aparte de constituir la más indigna forma de contravenir y desestimar el estilo portaleano de servicio público, vienen a demostrar palmariamente la profunda verdad que expresó François de La Rochefoucauld al afirmar que: *La gloria de los hombres se ha de medir siempre por los medios de que se han servido para obtenerla*.

Bibliografía

ARISTÓTELES. *Moral. La Gran Moral. Moral a Eudemo*. Buenos Aires, Colección Austral, Cuarta Edición, 1948.

BERGSON, Henri. *Las Dos Fuentes de la Moral y de la Religión*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, Segunda Edición, 1962.

CORTINA, Adela y MARTÍNEZ, Emilio. *Ética*. Madrid, Ediciones Akal, 1996.

ENCINA, Francisco A. *Portales*. Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1934.

JOLIVET, Regis. *Tratado de Filosofía Moral*. Buenos Aires, Ediciones Carlos Lohlé, 1959.

MOLINA FUENZALIDA, José Ramón. Educación Pública de Calidad Fundada en Valores. Una Urgencia Nacional, en *Educación y Cultura*, N°1. Santiago de Chile, Instituto Profesional Carlos Casanueva, 2014.

MOUNIER, Emmanuel. *El Personalismo*. Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), Segunda Edición, 1965.

NIETZSCHE, Friedrich. *La Genealogía de la Moral*. Madrid, Alianza Editorial, El Libro de Bolsillo, Quinta Edición, 1980.

SCHOPENHAUER, Arthur. *Sobre la Voluntad en la Naturaleza*. Buenos Aires, El Buen Lector, 1969.

VIAL LARRAÍN, Juan de Dios. *Breve Tratado de Filosofía Moral*. Santiago de Chile, Universidad de los Andes, 1992.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín. *D. Diego Portales.* Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, Tercera Edición, 1974.